

JUNTA ELECTORAL CENTRAL FHCS - 2021**ACTA Nº2**

Siendo las 11:00 del día 4 de octubre de 2021 se inicia la reunión virtual entre los miembros de la Junta Electoral central y de las delegaciones de la Facultad Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Participan: Miriam Luna y Anna E. Svoboda por Comodoro Rivadavia, Mauricio Róbalo Bianco por Trelew, Débora Caneo por Esquel, Marcela Hernández por Puerto Madryn y Federico Leguizamón por el Claustro Alumnos. Silvana Dos Santos (suplente del claustro docente, Comodoro Rivadavia, informa por WhatsApp la imposibilidad de conectarse en el horario previsto y que su disponibilidad es martes de 15 a 17 y miércoles de 17 a 19hs.

Se reitera que los padrones entregados por la Secretaria Académica de la FHCS, refrendados por la Junta Electoral de la Facultad, que fueran publicados en la página web de la misma y exhibidos en Comodoro Rivadavia se consideran los oficiales para este proceso electoral y por consiguiente se trabajará sobre los mismos. Se recomienda a cada Sede que exhiba los padrones en lugar accesible. Se enviará nota a la Junta Electoral de la Universidad para sugerir que se omita el permiso escrito y se facilite el ingreso a las personas que quieran consultar los padrones.

Se acordó los días, horarios y lugar de funcionamiento de la Junta Electoral de cada Sede, siendo los mismos:

Sede Comodoro Rivadavia	Planta Baja FHCS Oficina 066, , Área económica financiera (sala de profesores) Lunes y Miércoles 11 a 13hs Martes y Jueves 9 a 11hs viernes 15 a 17hs
Sede Esquel	Facultad de Humanidades Sede Esquel Lunes a viernes 9 a 12 hs.
Sede Trelew	Facultad de Humanidades Sede Trelew Lunes y Miércoles 11 a 13hs Martes y Jueves 9 a 11hs Viernes 11 a 13hs
Sede Puerto Madryn	Facultad de Humanidades Sede Puerto Madryn Lunes, Miércoles y viernes 11 a 14hs

Federico Leguizamón consulta sobre la posibilidad de considerar los avales de lista en algún formato digital. Se consultará a la Junta central de la Universidad si se ha adoptado algún criterio respecto a ese tema. También consulta que criterio en relación a la penalización de una fecha de examen sin rendir se aplicará con los alumnos que se encuentran fuera de las localidades de la Sedes el día del acto eleccionario.

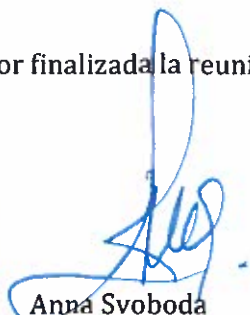
Los delegados de las sedes verificarán in situ con que material cuentan para el funcionamiento de la Junta y para el acto eleccionario, en virtud de ello, enviarán por mail un listado consus necesidades. Se mencionó que en general se necesitará:

- Sello de Junta Electoral
- Fotocopias de los padrones
- Papel Madera para las urnas
- Sobres para votar
- Sobres para el envío de la documentación del acto y contenido de urnas
- Bolígrafos
- Resaltadores
- Alcohol en gel para cada mesa.

Sin mas temas que tratar, a las 12.30 se da por finalizada la reunión.



Miriam Luna
Claustro No docente



Anna Svoboda
Claustro Docente